

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3296** FRANCISCO LEÓN ACOSTA

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla se sigue la ejecución número 121/2006, dimanante de autos número 527/05 a instancia de Rafael Rodríguez Heras contra Francisco León Acosta, en la que con fecha 8/02/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Francisco León Acosta en situación de insolvencia por importe de 8.475 euros de principal, más la cantidad de 1.695 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008379-1